

EVOLUCION ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA

La evolución de los recursos humanos del MAG, refleja el crecimiento normal que es una función de la intensificación de los servicios y de la mejora cualitativa de los mismos.

Es importante hacer notar, que la distribución de recursos humanos en 1977, obedeció a una clara política de regionalización del personal, tendiente a intensificar los contactos entre productores y técnicos, y a que los servicios que prestó la Institución, fueran una función de las necesidades reales de la finca. En efecto, un 60 por ciento del personal fue asignado a las diversas regiones, mientras el 40 por ciento restante cumplió labores de apoyo a los programas de campo y apenas 244 de ellos desempeñaron funciones meramente administrativas.

Los recursos humanos fueron distribuidos, en 1977, de acuerdo con la creciente importancia que se dio a los programas y servicios en las áreas de investigación, extensión y recursos naturales.

La evolución presupuestaria refleja el fortalecimiento de las actividades de servicio del MAG. Es así que el presupuesto para 1978 muestra un aumento de 51.3 millones de colones, sobre el de 1977 (129.2 millones y 77.8 millones, respectivamente). Se trata, desde luego, de presupuestos iniciados y el de 1978 podría aumentar con adiciones extraordinarias.

En lo que respecta a la ejecución del presupuesto, ésta fue de 98.1 por ciento en 1976 y 93.7 por ciento en 1977; valores que contrastan con 88.5 por ciento y 73.4 por ciento ejecutados en 1974 y 1975, respectivamente. Esto refleja la eficiencia del MAG en el uso de los recursos presupuestarios que le fueron asignados durante el período.

La distribución porcentual del presupuesto y su ejecución refleja, tanto como la de los recursos humanos, el énfasis puesto en los aspectos de investigación, extensión y recursos naturales. En efecto, en 1977 los servicios administrativos absorbieron un 10 por ciento de los recursos de presupuesto, recursos naturales un 37.8 por ciento, investigación y extensión un 44.1 por ciento y aportes varios un 8.0 por ciento.

Finalmente, en lo puramente administrativo, se tomó diversas medidas tendientes a convertir la administración en un verdadero servicio para la operación de los programas, evitando el sacrificio inconveniente del tiempo de los técnicos en procedimientos administrativos y facilitándoles, al máximo, el cumplimiento de sus labores de servicio al productor y a la comunidad.